



OFFICE OF THE TRIBUNAL
ROMAN CATHOLIC DIOCESE OF TUCSON
P.O. BOX 31 • TUCSON, ARIZONA 85702-0031

DISOLUCIÓN CANÓNICA BASADA EN LA FALTA DE BAUTISMO
INFORMACIÓN PRELIMINAR

PARTE ACTORA		PARTE DEMANDADA
	NOMBRE ACTUAL COMPLETO	
	NOMBRE DE SOLTERA	
	DIRECCIÓN FÍSICA ACTUAL (no PO BOX)	
	DIRECCIÓN POSTAL (Si es diferente que arriba)	
	TELÉFONO DE LA CASA	
	TELÉFONO DEL TRABAJO	
	TELÉFONO CELULAR	
	FECHA DE NACIMIENTO	
	LUGAR DE NACIMIENTO (CIUDAD, ESTADO, PAÍS)	
	SI BAUTIZADO DENOMINACIÓN DEL BAUTISMO	
	FECHA DEL BAUTISMO	
	NOMBRE DE LA IGLESIA DE BAUTISMO	
	DIRECCIÓN DE LA IGLESIA DE BAUTISMO	
	RELIGIÓN EN EL MOMENTO DEL MATRIMONIO	
	RELIGIÓN PRESENTE	
	NÚMERO DE MATRIMONIOS ANTERIORES	



OFFICE OF THE TRIBUNAL
ROMAN CATHOLIC DIOCESE OF TUCSON
P.O. BOX 31 • TUCSON, ARIZONA 85702-0031
INFORMACIÓN SOBRE EL MATRIMONIO SIENDO ADJUDICADO
PARA LOS CATÓLICOS DAR LA INFORMACIÓN SOBRE LA BODA DE LA IGLESIA CATÓLICA
NO CATÓLICOS DAN INFORMACIÓN SOBRE LA BODA

FECHA DE MATRIMONIO		
LUGAR DE MATRIMONIO (Nombre de la Iglesia)		
DIRECCIÓN DE LA IGLESIA		
NOMBRE Y TIPO DE MINISTRO		
NOMBRE Y FECHA DE NACIMIENTO DE HIJOS NACIDO DE ESTE MATRIMONIO		
TIEMPO DE NOVIAZGO ANTES DEL MATRIMONIO		
FECHA APROXIMADA DEL COMPROMISO		
EDAD PARA CADA PARTE EN EL MOMENTO DEL MATRIMONIO	PARTE ACTORA	PARTE DEMANDADA
¿CUÁNTAS SEPARACIONES?		
FECHA APROXIMADA DE LA SEPARACIÓN DEFINITIVA		
FECHA DE DIVORCIO O DECRETO DE DISOLUCIÓN		
NOMBRE Y LUGAR DE TRIBUNAL DE DIVORCIO O DISOLUCIÓN		
MOTIVOS DE DIVORCIO O DISOLUCIÓN		
¿QUIEN SOLICITÓ EL DIVORCIO O DISOLUCIÓN?		
¿CUÁNTO TIEMPO VIVIERON JUNTOS COMO MARIDO Y MUJER?		



OFFICE OF THE TRIBUNAL
ROMAN CATHOLIC DIOCESE OF TUCSON
P.O. BOX 31 • TUCSON, ARIZONA 85702-0031

1. ¿Está usted bautizado? (Si es así, proporcionar un certificado de bautismo o al menos dar una fecha de bautismo e indicar la religión, en nombre de la Iglesia y la dirección de la Iglesia donde fue bautizados.)

Si bautizado, indique cuando fue bautizado:

- antes de su matrimonio
- durante el matrimonio
- después del divorcio / disolución

2. Si nunca ha sido bautizado, ¿desea ser bautizado? En caso afirmativo, indicar dónde y en qué denominación.
3. En la página titulada "Testigos sobre no-Bautismo" proporcione los nombres y direcciones de personas que pueden verificar su estado bautismal (preferentemente tus padres o hermanos). Por favor, póngase en contacto con los testigos y obtener su voluntad de participar en la investigación de la Iglesia pidiéndosele que nos informen la verdad.
4. ¿Cuántas veces ha estado casado/a? Si más de una vez, por favor dar el nombre completo de cada cónyuge, el estado de su bautismo en el momento de la boda, fecha de la boda, cómo y cuándo el matrimonio terminó.
5. ¿Estaba su ex cónyuge bautizado/a? (En caso afirmativo, proporcionar un certificado de bautismo o al menos dar una fecha de bautismo e indicar la religión, el nombre y dirección de la Iglesia del bautismo.)

Si su ex está bautizado/a, indicar cuando fue bautizado/a:

- antes de su matrimonio
- durante el matrimonio
- después del divorcio / disolución

6. Si su ex cónyuge nunca ha sido bautizado, ¿sabes si desea ser bautizado/a? En caso afirmativo, indicar dónde y en qué denominación.
7. En la página titulada "Testigos sobre no-Bautismo" proporcione los nombres y direcciones de personas que pueden verificar el estado bautismal de su ex cónyuge (preferentemente sus padres o hermanos). Por favor, póngase en contacto con los testigos y obtener su voluntad de participar en la investigación de la Iglesia pidiéndoles que nos informen la verdad.



OFFICE OF THE TRIBUNAL
ROMAN CATHOLIC DIOCESE OF TUCSON
P.O. BOX 31 • TUCSON, ARIZONA 85702-0031

8. ¿Por qué terminó el matrimonio en divorcio? ¿Fue usted mismo la causa principal o culpable de la ruptura de su matrimonio?
9. ¿Con quién desea entrar matrimonio en la Iglesia Católica?
- nombre actual completo:
 - dirección y número de teléfono:
 - estado bautismal (si bautizado, dar nombre, la denominación y la dirección de la Iglesia de bautismo, así como la fecha aproximada del bautismo)
 - ¿Ha estado casado/a anteriormente? Si hay, dar información completa indicando con quien y en donde se casó y cómo el matrimonio terminó, si es necesario use otra hoja para dar la información.
 - ¿Fue su futuro cónyuge la causa de la separación entre usted y su ex cónyuge?
 - ¿Ha contraído ya matrimonio con su futuro cónyuge? (Si es así, proporcionar detalles los detalles de la boda e incluir el certificado de matrimonio)
 - Si no se han casado, ¿viven usted y su futuro cónyuge juntos?

Firma de la Parte Actora

Nombre del Ministro Pastoral (letra de molde)

Fecha: _____

Firma del Ministro Pastoral

Parroquia, Ciudad, Estado _____



OFFICE OF THE TRIBUNAL
ROMAN CATHOLIC DIOCESE OF TUCSON
P.O. BOX 31 • TUCSON, ARIZONA 85702-0031

TESTIGOS SOBRE NO-BAUTISMO

Nombrar por lo menos dos testigos que pueden testificar **sobre la parte no bautizada**. Los testigos deben ser parientes que han conocido la parte no bautizada a lo largo de su vida...

#1	Nombre del testigo con título apropiado (Sr., Sra., Dr.....)	#2
	Calle o dirección postal	
	Ciudad, estado, código postal	
	Número de teléfono	
	Testificando sobre la parte autora o la parte demandada	
	Relación con la parte de la cual dan testimonio	
#3	Nombre del testigo con título apropiado (Sr., Sra., Dr.....)	#4
	Calle o dirección postal	
	Ciudad, estado, código postal	
	Número de teléfono	
	Testificando sobre la parte autora o la parte demandada	
	Relación con la parte de la cual dan testimonio	
#5	Nombre del testigo con título apropiado (Sr., Sra., Dr.....)	#6
	Calle o dirección postal	
	Ciudad, estado, código postal	
	Número de teléfono	
	Testificando sobre la parte autora o la parte demandada	
	Relación con la parte de la cual dan testimonio	



OFFICE OF THE TRIBUNAL
ROMAN CATHOLIC DIOCESE OF TUCSON
P.O. BOX 31 • TUCSON, ARIZONA 85702-0031

Por favor enviar los siguientes documentos con este cuestionario preliminar

- Certificados de matrimonios para todos los matrimonios de la parte actora o de su futuro cónyuge, incluyendo el matrimonio actual si la parte actora quiere convalidar el matrimonio.
- Decretos de Divorcio o Disolución de decretos para todos los matrimonios que han terminado en la corte civil (tanto de la parte actora como del futuro cónyuge)
- Si se aplica al caso:
 - Certificado de bautismo de la parte actora
 - Certificado de bautismo de la parte demandada
 - Certificado de bautismo del futuro cónyuge
 - Certificado de bautismo de los hijos de la parte actora
 - Certificado de bautismo de los hijos del futuro cónyuge.
- Cuota de la iniciación de la causa \$50 (esto será aplicado al total)
 - Privilegio Paulino costo total es de \$100.
 - Favor de la Fe, costo total de \$540 (\$440 solicitado por Roma, \$100 por el proceso en la Diócesis de Tucson). Puede haber una tarifa más alta si al final del caso Roma solicita una tarifa más alta (Roma normalmente fija la cuota al final del caso).